



Resolución Directoral

Miraflores, 23 de Diciembre del 2013

VISTO:

El Expediente N° 13-0015647-001, que contiene el Informe N° 213-2013- OEPP-EOP- HEJCU, emitido por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 201-OESA-HEJCU-2013 emitido por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", y;

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de lo dispuesto en el numeral VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842- Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el Manual de Limpieza y Desinfección de Ambientes del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" tiene como objetivo lograr la estandarización de procedimientos para una efectiva limpieza, preparación, desinfección y esterilización de las superficies en los ambientes del Hospital, evitando la diseminación de microorganismos responsables de las infecciones relacionadas a la asistencia de salud.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 526-2011/MINSA se aprobó las Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 372-2011- MINSa se aprobó la "Guía Técnica de procedimientos de Limpieza y Desinfección de Ambientes en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo";

Que, mediante resolución Ministerial N° 554-2012/MINSA NTS N° 096-MINSA/DIGESA V01 Norma Técnica de Salud de Gestión y Manejo de residuos Sólidos de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo;

Que, el Artículo 16 del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital, establece que la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental es la unidad orgánica encargada de la vigilancia en salud pública, análisis de la situación de salud hospitalaria, salud ambiental e investigación epidemiológica y tiene como función proponer, ejecutar y evaluar la vigilancia epidemiológica para daños que ocurren en el nivel intra hospitalario, así como vigilar el cumplimiento de las normas de bioseguridad que conlleve a la ausencia o disminución de accidentes de trabajo, enfermedades transmisibles e identificar los riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores de la institución;

Que, mediante Informe N° 201-OESA-HEJCU-2013, la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental remite el proyecto del Manual de Limpieza y Desinfección de Ambientes del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", en el que se da a conocer los conceptos y procedimientos para una limpieza y desinfección efectiva de las superficies en los servicios de salud, frente a los diferentes riesgos físicos, químicos, biológicos y ergonómicos, lo que contribuirá a realizar una atención con calidad.

Que, a través del Informe N° 213-2013- OEPP-EOP- HEJCU, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto emite su conformidad y opinión técnica favorable al Manual de Limpieza y Desinfección de Ambientes del Hospital Emergencias "José Casimiro Ulloa" al adecuarse a los parámetros establecidos y ajustarse a los estándares para la elaboración de documentos normativos de gestión, respetando la normatividad vigente por lo que sugiere aprobar el presente Manual con Resolución Directoral;

Estando a lo informado y propuesto por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental;





Contando con las visaciones del Director Médico, del Director de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Director de la Oficina de Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, del Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11 del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", aprobado por Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA.

En uso de las atribuciones y facultades conferidas;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el **MANUAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES DEL HOSPITAL EMERGENCIAS "JOSÉ CASIMIRO ULLOA"**, cuyo texto (folios 42) forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, como órgano competente, la difusión, implementación y supervisión del cumplimiento obligatorio del citado plan.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones, la Publicación de la presente resolución en el Portal Institucional www.hejosecasimiroulloa.gob.pe



Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias
"JOSE CASIMIRO ULLOA"
.....
Dr. MANUELA A. VILCHEZ ZALDIVAR
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 13552



MAVZ/LEAH/HDC/ORBG/MACM/EFZ

Distribución:

- c.c Dirección Médica
- Ofic. Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto
- Ofic. Epidemiología y Salud Ambiental.
- Ofic. Administración
- Ofic. Asesoría Jurídica.
- Dpto de Comunicaciones
- Archivo



MANUAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSÉ CASIMIRO ULLOA"



OFICINA DE
EPIDEMIOLOGÍA Y
SALUD AMBIENTAL



Área de Salud
Ambiental



Contenido

1.-	INTRODUCCIÓN	3
2.-	FINALIDAD	3
3.-	OBJETIVOS:	4
3.1	GENERAL.....	4
3.2	ESPECIFICOS.....	4
4.-	BASE LEGAL:.....	4
5.-	ÁMBITO DE APLICACIÓN:	5
6.-	CONTENIDO:.....	5
6.1	ALCANCES:.....	6
6.2	PRINCIPIOS BÁSICOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA:	6
6.3	ATRIBUCIONES ADMINISTRATIVAS:	7
6.3.1	PRESENTACIÓN PERSONAL:.....	7
6.3.2	NORMAS INSTITUCIONALES:	8
6.4	ATRIBUCIONES TÉCNICAS:.....	8
6.4.1	PARA LOS JEFES, SUPERVISORES Y/O RESPONSABLES DE LA LIMPIEZA:.....	8
6.4.2	PARA LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA:.....	11
6.5	ATRIBUCIONES QUE NO COMPETEN AL PERSONAL DE LIMPIEZA:	12
6.6	PERFIL DEL EQUIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:	12
6.6.1	PERFIL DEL JEFE Y/O SUPERVISOR DE LIMPIEZA:	12
6.6.2	PERFIL DE LOS OPERARIOS:	13
6.7	PRODUCTOS DESINFECTANTES:	13
6.7.1	FACTORES QUE AFECTAN LA EFICACIA DE LA DESINFECCIÓN.....	14
6.7.2	DESINFECTANTES QUÍMICOS:.....	15
-	Usos	15
6.8.-	EQUIPAMIENTO Y MATERIALES:.....	18
6.8.1	EQUIPOS:	19
6.8.2	MATERIALES:	20
6.9.-	FRECUENCIA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:	23
6.9.1	LIMPIEZA RECURRENTE:.....	23
6.9.2	LIMPIEZA TERMINAL:.....	24
6.10.-	TÉCNICA:.....	25
6.10.1	TÉCNICA DE DOS BALDES:.....	25
6.10.2	TÉCNICA DE LIMPIEZA DE PISO CON TRAPEADOR:.....	26



6.10.3	LIMPIEZA CON MÁQUINAS DE ROTACIÓN-ENCERADORAS:.....	28
6.10.4	LAVADO:	28
6.10.5	TRAPEADO:.....	28
6.10.6	SACUDIDO:.....	29
6.11.-	DESINFECCIÓN:.....	30
6.11.1	TÉCNICAS DE DESINFECCIÓN:.....	30
6.12.-	DESCRIPCIÓN DE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:.....	33
6.12.1	LIMPIEZA DE PERSIANAS:	33
6.12.2	LIMPIEZA DE VENTANAS Y VIDRIOS:.....	33
6.12.3	LIMPIEZA DE MUEBLES Y SILLAS:.....	33
12.4	LIMPIEZA EN LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN:.....	34
6.12.5	LIMPIEZA DE BAÑOS PÚBLICOS:.....	34
6.12.6	ESCALERAS:.....	34
6.12.7	SALA DE ESPERA:.....	35
6.12.8	OFICINAS GENERALES:.....	35
6.12.9	PASILLOS:.....	35
6.12.10	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN ÁREAS ASISTENCIALES:.....	36
6.12.11	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:	37
6.12.12	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA:.....	38
7.-	RESPONSABILIDADES:	39
7.1	DEL ORGANO DE DIRECCION.....	39
7.2	DE LAS JEFATURAS DE DEPARTAMENTOS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS.....	39
7.3	DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL:.....	39
7.4	DEL PERSONAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:	39
7.5	DE LOS TRABAJADORES DEL HEJCU:.....	40
8.-	ANEXO	40
8.1	GLOSARIO DE TÉRMINOS:	40
9.-	BIBLIOGRAFÍA:	42



1.- INTRODUCCIÓN

La limpieza y desinfección de superficies en los servicios de salud son elementos primarios y eficaces como medidas de control de infecciones intrahospitalarias, es así que el presente documento contiene los principios y fundamentos para realizar adecuadamente estas actividades en los distintos ambientes del Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa.

Las superficies tienen riesgo de transmisión directa de infección y pueden contribuir a la contaminación cruzada por medio de las manos de los profesionales de la salud y de los instrumentos o productos que podrían ser contaminados o entrar en contacto con esas superficies y posteriormente, contaminar a los pacientes u otras superficies (ANSI/AAMI, 2006).

Este trabajo se ha realizado considerando la normativa legal vigente y a través de la búsqueda bibliográfica de conceptos en el tema de la limpieza y desinfección de ambientes hospitalarios permitiendo así consolidar las recomendaciones necesarias en un documento guía, susceptible de adaptaciones de acuerdo al avance de la institución y la implementación de nuevos servicios o actividades.

2.- FINALIDAD

La finalidad de este manual es la estandarización de procesos y el mejoramiento continuo de las labores de limpieza en la institución. El documento contiene las definiciones y describe los procedimientos básicos de limpieza y desinfección en áreas asistenciales, quirúrgicas, de apoyo diagnóstico, de alimentación, entre otras.

El presente pretende dar a conocer los conceptos y procedimientos para una limpieza y desinfección efectiva de las superficies en los servicios de salud del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", ya que es fundamental prevenir las infecciones a través del proceso colectivo e integrado de los distintos procedimientos a favor de un ambiente limpio para lograr alejar al paciente y a la comunidad del riesgo de adquirir infecciones intrahospitalarias.

3.- OBJETIVOS:

3.1 GENERAL

Lograr la estandarización de procedimientos para una efectiva limpieza y desinfección de las superficies en los ambientes del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, evitando la diseminación de microorganismos responsables de las infecciones relacionadas a la asistencia de salud.

3.2 ESPECIFICOS

- ✓ Disponer de un documento de gestión que contemple los procedimientos adecuado de limpieza y desinfección de ambientes en el HECJU.
- ✓ Sensibilizar y motivar a las personas en la importancia de las conductas básicas de limpieza y desinfección hospitalaria.
- ✓ Fortalecer en la institución una política de trabajo en un ambiente limpio, fomentando el compromiso de buenas prácticas de higiene.
- ✓ Estandarizar los procesos de limpieza y desinfección hospitalaria
- ✓ Disponer de un documento de consulta permanente para todos los trabajadores, especialmente para el personal encargado de la limpieza y desinfección hospitalaria.

4.- BASE LEGAL:

- Ley N° 26842, Ley General de Salud - Art.86, 99, 102, 107.
- Ley N° 27314- Ley General de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo 057-04 PCM Reglamento de la Ley N° 27314
- Decreto Legislativo N° 1065 que Modifica la Ley General de Residuos Sólidos
- Reglamento de Aseo Urbano - Decreto Supremo N°033-81-SA
- Decreto Supremo N°037-83-SA Modifica el Reglamento de Aseo Urbano.
- Resolución Ministerial N° 554-2012/MINSA. NTS N° 096-MINSA/DIGESA V.01. Norma Técnica de Salud de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Guía Técnica de Limpieza y Desinfección de Ambientes en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo / R.M N° 372-2011/MINSA.

- Resolución Ministerial N° 523-2007/MINSA, Guía Técnica de Evaluación Interna de Vigilancia, Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias.
- Resolución Directoral N° 091-2012-DG-HEJCU Manual de Organización y Funciones Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa".
- Resolución Directoral N° 767-2006/MINSA Reglamento de Organización y Funciones Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa".
- Resolución Directoral N° 082-2013-DG-HEJCU Manual de Procesos y Procedimientos de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.
- Resolución Directoral N° 001-2012-DG-HEJCU Plan Estratégico Institucional del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa".

5.- ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Las disposiciones contenidas en este Manual se aplicarán en todos los Departamentos, Oficinas, Áreas y Ambientes tanto administrativos como asistenciales del Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa.

Su conocimiento es de carácter obligatorio por todo el personal responsable de la limpieza, mantenimiento y desinfección de ambientes, estando sujeto a supervisión, siendo tarea de todos cumplir las disposiciones correspondientes.

6.- CONTENIDO:

El Servicio de Limpieza y Desinfección de Superficies en los Servicios de Salud comprende la limpieza, desinfección y conservación de las superficies fijas y equipamientos permanentes de las diferentes áreas. Tiene la finalidad de preparar el ambiente para sus actividades, manteniendo el orden y conservando las instalaciones, evitando principalmente la diseminación de microorganismos responsables de las infecciones relacionadas a la asistencia de salud.

El Servicio de Limpieza y Desinfección en Servicios de Salud podrá ser realizado con personal propio o a través de una EPS (Empresa prestadora de servicios). Sea propio o privatizado, es importante que el número de profesionales asignado atienda la demanda de trabajo en todos los turnos, buscando la excelencia de los servicios prestados.



6.1 ALCANCES:

El servicio de limpieza de superficies en los servicios de salud comprenden: muebles, pisos, paredes, mamparas, puertas y perillas, ventanas, soportes, sumideros, instalaciones sanitarias, y otros.

6.2 PRINCIPIOS BÁSICOS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA:

Los principios básicos para la limpieza y desinfección de superficies en servicios de salud son descritos considerando el cumplimiento de la Norma Técnica para la Limpieza y desinfección de ambientes hospitalarios aprobado el 16 de mayo del 2011 a través de la **R.M N° 372-2011/MINSA**.

Así tenemos:

- Realizar higiene de manos frecuente.
- No utilizar joyas (anillos, pulseras, relojes, collares, piercing, aretes) durante el período de trabajo.
- Mantener los cabellos recogidos, ordenados y las uñas limpias, recortadas y sin esmalte.
- Los profesionales de sexo masculino deben mantener los cabellos cortos y la barba afeitada.
- El uso de Equipos de Protección Personal (EPP) debe ser apropiado para la actividad a ser ejecutada.
- Nunca limpiar superficies en seco (**NO BARRER**), pues este acto favorece la dispersión de microorganismos que son vehiculizados a través de las partículas de polvo. Utilizar el barrido húmedo que puede ser realizado con trapeadores, mopas y paños de limpieza de pisos.
- Para la limpieza de pisos, se deben seguir las técnicas de barrido húmedo, enjabonar, enjuagar y secar.
- Todos los productos de desinfección utilizados deben estar debidamente rotulados y con los registros de las autorizaciones sanitarias debidas.
- Se debe realizar la supervisión y análisis de los productos de limpieza y desinfección (presentación del producto, dilución y aplicación).
- Se debe evaluar periódicamente la satisfacción de la demanda de los productos de higiene, como jabón y papel toalla y otros, se debe supervisar si son suficientes para atender las necesidades de la Institución.
- Para pacientes en áreas de aislamiento, se recomienda el uso en exclusividad del kit de limpieza y desinfección de superficies. Utilizar preferentemente, paño de limpieza descartable.

- El éxito de las actividades de limpieza y desinfección de superficies depende de la garantía y disponibilidad de paños y la limpieza de las soluciones de los baldes, así como de todo el equipamiento de trabajo.
- Los paños de limpieza de piso y paños de mobiliario deben estar diferenciados para cada área de limpieza con la finalidad de evitar contaminación cruzada.
- Los discos de las enceradoras deben ser lavados y dejados en los soportes para facilitar el secado y evitar el mal olor proporcionado por la humedad.
- Siempre señalar los corredores, dejando un lado libre para el tránsito del personal, mientras se procede a la limpieza del otro lado. Utilizar placas señalizadores y mantener los materiales organizados a fin de evitar accidentes.

6.3 ATRIBUCIONES ADMINISTRATIVAS:

La claridad de las atribuciones tiene un papel fundamental para su cumplimiento y por tanto, se hace necesario este manual conteniendo todas las tareas a ser realizadas, especificadas por cargo. El manual debe ser presentado y estar disponible a todos los colaboradores para consulta en el lugar de trabajo, en un sitio de fácil acceso. Su revisión debe ser periódica y siempre que haya cambios de rutinas.

Se debe realizar la capacitación técnica del personal, con métodos más prácticos y motivadores, posibilitando la inserción de ilustraciones, fotos, esquemas, links para películas o sitios educativos.

6.3.1 PRESENTACIÓN PERSONAL:

- Presentarse con uniforme completo, limpio, cerrado, sin manchas, portando la identificación de funcionario.
- Utilizar calzados seguros: cerrados, impermeables y con suela anti-deslizante
- Mantener los cabellos peinados y recogidos.
- Mantener las uñas cortas, limpias, sin esmalte o uñas postizas.
- Quitarse los adornos, como pulseras, anillos, pendientes, collares y pearsing.
- Mantener la higiene corporal.

6.3.2 NORMAS INSTITUCIONALES:

- Presentarse en el horario establecido en el contrato de trabajo.
- Comunicar y justificar las ausencias.
- Respetar al personal interno y externo de la institución: superiores, colegas de trabajo, pacientes, visitantes y otros.
- Adoptar una conducta compatible con las reglas institucionales:
- Hablar en tono bajo, evitando carcajada, así como evitando diálogos innecesarios con las personas, sin que sea interrogado previamente.
- No fumar y no guardar o consumir alimentos y bebidas en los puestos de trabajo.
- Cumplir tareas operacionales establecidas previamente en sus atribuciones designadas.
- Participar de programas o campañas institucionales que contribuyan para la minimización de riesgos ocupacionales, ambientales y que estimulen la responsabilidad social, como, por ejemplo, programas de bioseguridad, prevención de incendio, campaña de vacunación u otros.

6.4 ATRIBUCIONES TÉCNICAS:

6.4.1 PARA LOS JEFES, SUPERVISORES Y/O RESPONSABLES DE LA LIMPIEZA:

6.4.1.1 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DESINFECTANTES:

- Utilizar solamente productos desinfectantes estandarizados, en concentración y tiempo recomendados por la Digesa.
- Evaluar con ayuda de las hojas de seguridad (MSDS) de los productos la compatibilidad con el tipo de superficie a limpiar, a fin de preservar la integridad del mobiliario, de revestimientos y de los equipamientos pertenecientes al patrimonio institucional.
- Orientar a los funcionarios sobre cual producto utilizar en cada tipo de superficie y cuando utilizarlo.
- Ofrecer jabón o detergente para realizar los procesos de limpieza, restringiendo el uso de desinfectantes apenas para las situaciones específicas recomendadas.



6.4.1.2 EQUIPAMIENTO Y MATERIALES:

- Adoptar medidas para la compra de equipos y materiales necesarios para llevar a cabo las buenas prácticas de limpieza de acuerdo a las exigencias ergonómicas y que preserven la integridad física del trabajador como la disponibilidad de carros funcionales para que los colaboradores tengan acceso cuando sea necesario.
- Proporcionar equipamientos y materiales aprobados previamente por el Comité de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos del Hospital de Emergencia "José Casimiro Ulloa" (Según Resolución Directoral N° 233-2012-DG-HECJU-OP).
- Capacitar a los profesionales de limpieza y desinfección para realizar sus actividades de manera eficiente y velar por el mantenimiento de equipamientos y materiales pertenecientes a los servicios.
- Sustituir los equipos que puedan representar riesgo a la integridad física del profesional de limpieza o que no atiendan a las necesidades del servicio.

Así mismo se deben mantener algunos criterios en la adquisición de nuevos equipos como:

- ✓ Nivel mínimo de ruidos
- ✓ Uso de equipos industriales (No domésticos)
- ✓ Consumo mínimo de energía y agua, preservando así, los recursos naturales agotables.
- ✓ Posibilidad de mantenimiento o reposición rápida cuando se dañen.
- ✓ Compatibilidad con las áreas en las cuales se los pretende utilizar.
- ✓ Calidad y tecnología adecuadas y compatibles con revestimientos institucionales y que no ofrezcan riesgos a la salud ocupacional.
- ✓ Tener referencias de utilización en otro servicio de salud.

6.4.1.3 EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP):

- Adquirir los EPPs adecuados para ser entregados en cantidad suficiente para uso y reposición.
- Capacitar o dirigir la capacitación sobre EPPs por un profesional que este habilitado para desarrollar entrenamiento con abordaje de: tipos, donde y cuando utilizar, importancia de la utilización, técnicas de utilización correcta y adecuada, riesgos de la no utilización y otros.
- Supervisar el uso correcto de los EPPs.
- Favorecer la disponibilidad de Equipos de protección y orientar a los colaboradores para su utilización.

6.4.1.4 OTRAS ATRIBUCIONES:

- Enfocar las acciones de acuerdo a la misión, visión y objetivos de la institución.
- Participar y acompañar los procesos con el desarrollo de entrevistas y evaluaciones.
- Planificar, coordinar, implementar y supervisar las actividades pertinentes a los servicios.
- Estimar las necesidades de personal, equipamientos, utensilios y materiales de limpieza y desinfección de superficies.
- Desarrollar e implementar programas de educación continua sobre procesos de limpieza y desinfección de superficies y conservación.
- Planificar supervisión continua de las actividades de limpieza de forma que todos los turnos de trabajo sean asegurados.
- Realizar evaluación de desempeño.
- Establecer un cronograma de periodicidad y de frecuencia de los diferentes tipos de limpieza en todos los ambientes y superficies bajo la responsabilidad del equipo de limpieza y desinfección.
- Estimar y dotar de materiales de reposición: papel toalla, papel higiénico, jabón líquido y preparaciones alcohólicas para las manos u otros.
- Fomentar el manejo adecuado de residuos hospitalarios: acondicionar, manejar, almacenar y transportar al centro de almacenamiento final según lo indicado en el Plan de Gestión de Residuos Sólidos del HEJCU.
- Interferir en los procesos de limpieza y desinfección de superficies con el objetivo de agilizar las actividades, por medio de acciones como la reubicación, sustitución y orientaciones, siempre que sea necesario.
- Coordinar con los servicios relacionados directa o indirectamente para realizar la Limpieza y Desinfección de ambientes y promover la integración por medio de alianzas que pueden fortalecer la complicitad entre diferentes servicios a través de objetivos comunes.
- Elaborar un cronograma, definiendo horarios y fechas para las limpiezas detalladas de cada ambiente.



6.4.2 PARA LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA:

6.4.2.1 EQUIPAMIENTO, MATERIALES E INSTALACIONES:

- Cuidar los equipos y materiales de limpieza durante y después de su utilización de acuerdo con las necesidades y guardar en el lugar designado posteriormente.
- Notificar sobre el mal funcionamiento o extravío de equipos y materiales.
- Notificar sobre daños en mobiliario, accesorios, instalaciones y revestimientos que necesiten de reparación o sustitución.
- Utilizar racionalmente recursos como agua y energía, evitando desperdicios y colaborando con programas internos de Ecoeficiencia Institucional.
- Descartar debidamente productos contaminantes como pilas, baterías, lámparas fluorescentes y otros, en contenedores diferenciados para residuos especiales (BOLSA AMARILLA). Posteriormente, enviar al centro de almacenamiento final conforme PGRS (Plan de Manejo de residuos sólidos de la institución).

6.4.2.2 UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS DESINFECTANTES:

- Utilizar solamente productos desinfectantes estandarizados, en la concentración y tiempo recomendado por el área competente.
- Utilizar solamente productos que estén en recipientes rotulados y dentro de un plazo de validez.
- Utilizar rutinariamente jabón o detergente para los procesos de limpieza de superficies, siendo los desinfectantes restringidos a situaciones específicas como, por ejemplo, presencia de materia orgánica y microorganismos multiresistentes.
- No mezclar productos desinfectantes, excepto cuando esté indicado por el fabricante, pues esas mezclas pueden ser peligrosas cuando son inhaladas, causando daño al medio ambiente y sus principios activos pueden ser neutralizados e inactivados.
- Preparar soluciones solamente para uso inmediato, evitando el almacenamiento por largos períodos.

6.4.2.3 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS:

- Recoger bolsas de residuos de los contenedores diferenciados (Biocontaminados, comunes, especiales) cuando el 75% de su capacidad esté llena o siempre que sea necesario, evitando el desborde o trasborde. En dicho caso, se debe establecer una frecuencia de recolección, de acuerdo con el volumen generado en cada unidad.



- Transportar los residuos sin entrar en contacto con el cuerpo del operarios o que sean arrastrados.
- Utilizar obligatoriamente los EPPs para su protección adecuada, sustituyéndolos cuando ocurra alguna alteración que los vuelva inapropiados.

6.5 ATRIBUCIONES QUE NO COMPETEN AL PERSONAL DE LIMPIEZA:

- Retiro de materiales o equipamientos provenientes de la asistencia a los pacientes en las habitaciones, enfermerías o cualquier otra unidad. Son ejemplos: bolsas o frascos de suero, equipos, bombas de infusión, chatas, recipientes de drenaje y otros. Esas tareas le competen al equipo de enfermería, ya que son materiales relacionados a la asistencia de los pacientes.
- Atención del teléfono o el timbre de habitaciones o enfermerías. Varios problemas son generados cuando el personal de limpieza y desinfección asume indebidamente esa tarea, tales como: Pérdida de tiempo por el retiro de guantes para atender el teléfono o timbre, cuando el operario no se retira los guantes o no realiza la higiene de las manos, ya ha contaminado el teléfono o el timbre.
- Realización de procesos de control de plagas, como desinsectación, desratización y otros. El control integrado de plagas debe ser realizado por empresas y técnicos especializados.
- Compra de EPPs con recursos propios, estos deben ser entregados gratuitamente por el empleador y nunca por el empleado.
- Realización de limpieza de la cama del paciente, cuando ésta se encuentra ocupada. Esta tarea le compete a enfermería, ya que la manipulación indebida de la cama puede perjudicar la salud del paciente, como por ejemplo, salida accidental de drenajes o catéteres.

6.6 PERFIL DEL EQUIPO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

6.6.1 PERFIL DEL JEFE Y/O SUPERVISOR DE LIMPIEZA:

Para el jefe o supervisor del equipo, las exigencias en cuanto a su formación son aisladas, no existiendo un perfil estándar definido. Entretanto, la tendencia del estándar de exigencia es un nivel técnico, que contribuya de forma más integral en las intercomunicaciones necesarias del servicio con los demás profesionales de la institución.

Es recomendable que el responsable del servicio de limpieza y desinfección reúna las siguientes características como:

Liderazgo, flexibilidad, pensamiento estratégico, buen relacionamiento, ética, imparcialidad, buen tacto y honestidad son esperados de un jefe, sea el gerente, supervisor o encargado del servicio, pues todos tienen responsabilidad frente al cuerpo operacional.

6.6.2 PERFIL DE LOS OPERARIOS:

Es necesario que el personal de limpieza cuente con educación básica completa, así como la disponibilidad y compromiso para su capacitación continua; esto debido a que la ausencia de alfabetización dificulta y retrasa los entrenamientos, además de no permitir determinadas prácticas que pueden exponer al trabajador a riesgos innecesarios, como, por ejemplo, la lectura de rótulos de productos desinfectantes antes de su utilización y/o letreros de señalización.

Algunas actitudes y posturas son esperadas de ambos, tanto para los jefes y/o supervisores como de los operarios:

- ✓ Higiene corporal y buena presencia personal.
- ✓ La discreción en relación a asuntos internos, que solo se refieren a la institución y el servicio.
- ✓ Gentileza, educación y respeto con el personal interno y externo.
- ✓ Colaboración.
- ✓ Interés por nuevos aprendizajes y por nuevas oportunidades.

6.7 PRODUCTOS DESINFECTANTES:

Para que la limpieza cumpla con sus objetivos es imprescindible la utilización de productos desinfectantes, como jabones y detergentes en la dilución recomendada.

En lugares donde existe presencia de materia orgánica es necesaria la utilización de otra categoría de productos sanitizantes que son los llamados desinfectantes. Para que la desinfección logre sus objetivos es imprescindible la utilización correcta de las técnicas de limpieza y posteriormente la utilización de un desinfectante específico.

Se debe de prestar atención a la evaluación de las necesidades reales de los productos de desinfección, evitando el uso indiscriminado de ese producto en los servicios de salud. Cuando sea necesaria la utilización de los productos desinfectante, se debe considerar el área en la cual será utilizado en virtud del principio activo, la infraestructura y los recursos humanos y materiales disponibles, además del costo del producto en el mercado.

6.7.1 FACTORES QUE AFECTAN LA EFICACIA DE LA DESINFECCIÓN

6.7.1.1 Número y localización de microorganismos:

Entre mayor sea el número de microorganismos mayor es el tiempo que se necesita para destruirlos. Esta es la razón para realizar una estricta limpieza de los instrumentos antes de la desinfección. Sólo las superficies que están en contacto directo con el compuesto podrán ser desinfectadas.

6.7.1.2 Resistencia innata de los gérmenes:

El grado de resistencia de cada microorganismo es diferente; por ello, en todos los procesos de desinfección es necesario tener presente que la subpoblación de microorganismos con mayor resistencia en el hospital, es la que determina el tiempo de desinfección o esterilización y la concentración del compuesto.

6.7.1.3 Concentración y potencia de los desinfectantes:

Con excepción de los yodóforos, los cuales necesitan ser diluidos antes de su uso, a mayor concentración del desinfectante mayor es la eficacia y más corto el tiempo necesario para obtener su actividad microbicida.

6.7.1.4 Factores físicos y químicos:

Varios de estos factores son importantes durante los procesos de desinfección: temperatura, pH, humedad relativa y dureza del agua.

6.7.1.5 Material orgánico:

Los restos de suero, sangre, pus o materia fecal pueden interferir con la actividad antimicrobiana de los desinfectantes, por las reacciones químicas de éstos con los compuestos orgánicos. Los clorados y yodados son los más sensibles a esta inactivación. Los compuestos orgánicos también pueden actuar como barrera física para las bacterias. Siempre se hace necesario la limpieza de todos los elementos que se van a desinfectar o a esterilizar.

6.7.1.6 Duración de la exposición:

Los instrumentos deben estar completamente inmersos en el desinfectante. El tiempo de permanencia depende del compuesto utilizado.

6.7.1.7 Formación de biopelículas:

Las biopelículas se pueden formar en el exterior o en el interior de canales y conductos de los instrumentos por lo tanto no logran ser destruidas o penetradas por los desinfectantes. Sirven como reservorios continuos de microorganismos.



6.7.2 DESINFECTANTES QUÍMICOS:

6.7.2.1 ALCOHOLES:

Son compuestos hidrosolubles. Los que se utilizan son el alcohol etílico y el alcohol isopropílico. La concentración óptima bactericida está en el rango del 60 al 90% por volumen. Los alcoholes son inflamables y deben ser almacenados en áreas frías y bien ventiladas.

- Usos

Para su uso es importante tener presente su falta de actividad contra esporas y su incapacidad para penetrar materiales ricos en proteínas. Se utilizan en la desinfección de termómetros, para la limpieza de tapones de caucho de frascos de medicamentos multidosis, desinfección de superficies externas de equipos, áreas de preparación de medicamentos e instrumentos utilizados en ultrasonido. Su rapidez de evaporación es una ventaja para los procedimientos de desinfección y antisepsia.

6.7.2.2 CLORO Y COMPUESTOS CLORADOS:

Los hipocloritos son los compuestos más ampliamente usados y vienen en forma líquida (hipoclorito de sodio) o sólida (hipoclorito de calcio). Son compuestos de espectro amplio, precio bajo y acción rápida. Su uso está limitado por su efecto corrosivo, su inactivación por materiales orgánicos y su inestabilidad relativa.

El compuesto activo que se libera es el ácido hipocloroso. Las condiciones que favorecen la estabilidad de los cloruros son: la temperatura ambiente, las soluciones diluidas, las soluciones alcalinas y el almacenamiento en empaques opacos y cerrados. No se conoce cómo actúan. Se postula que pueden inhibir reacciones enzimáticas claves para la célula, desnaturalizan proteínas bacterianas e inactivan ácidos nucleicos. La inhalación de los gases de cloro es irritante para el tracto respiratorio, pueden producir tos, disnea, edema pulmonar y neumonitis química.

- Actividad microbicida:

Depende de la concentración del compuesto. De menor a mayor concentración son activas contra bacterias, hongos, virus, micobacterias y esporas bacterianas. El blanqueador casero es hipoclorito de sodio, viene en diferentes concentraciones, por ejemplo al 5,25 % o 52.500 partes por millón (ppm), y puede ser la base para obtener diluciones con diferentes concentraciones.

- Usos

El cloro y los compuestos clorados se usan en desinfección de superficies, en la lavandería, para tratamiento de agua y de algunos desechos. Cuando se utilizan en presencia de sangre su concentración debe ser de 5.000ppm, para lograr la inactivación. A 1.000 ppm tiene efecto

contra hongos, protozoos, micobacterias y endosporas bacterianas. A 100 ppm destruye virus y formas vegetativas de bacterias. También se utiliza la combinación de un clorado con una resina altamente absorbente para limpiar derrames de líquidos corporales. Hay que tener cuidado al mezclar con orina, porque se pueden producir vapores de cloro.

Cuadro de dilución de hipoclorito de sodio al 6%

Clasificación de áreas	hipoclorito de sodio PPM	Cantidad de hipoclorito de sodio	Cantidad de agua
Área Crítica	5000ppm	100ml	1litro
		500ml	5litros
Área Semi crítica	500ppm	50ml	5litros
Área no crítica	200ppm	25ml	5litros

En caso de derrame con sangre o sec. Corporal se limpiara con agua y jabón posteriormente desinfectar con: 100ml de cloro en un litro de agua esto lleva a 5000ppm

6.7.2.3 COMPUESTO DE AMONIO CUATERNARIO:

(Cloruro de benzalconio, cloruro de alquildimetilbenzilamonio y cloruro dedecildimetilamonio)

Son ampliamente utilizados como desinfectantes, pero no deben ser usados como antisépticos, pues se han descrito epidemias de contaminación del producto en uso. Al igual que con los yodóforos, se ha encontrado que las bacterias Gram-negativas crecen y sobreviven en ellos. Son compuestos que no manchan, son inodoros, no corrosivos y relativamente no tóxicos. Su acción se ha atribuido a la inactivación de las enzimas productoras de energía, desnaturalización de las proteínas celulares esenciales y la ruptura de la membrana celular.

- **Actividad microbicida:**

Los compuestos utilizados como desinfectantes hospitalarios generalmente son bactericidas, fungicidas y virucidas de virus lipídicos. No son mico bactericidas, esporicidas o virucidas de virus hidrofílicos. Se inactivan en presencia de materiales orgánicos, detergentes químicos y materiales como algodón y gasa.

- **Usos:**

Son comúnmente usados en el saneamiento del ambiente y de superficies no críticas, como pisos, paredes y muebles.

6.7.2.4 MONOPERSULFATO DE POTASIO:

- **Características:** amplio espectro. Es activo en presencia de materia orgánica; no corrosivo para metales.
- **Indicación:** desinfectante de superficies.
- **Desventajas:** reduce el conteo microbiano en 2 a 3 log₁₀, solamente después 50 minutos de exposición en concentración de 3%.
- **Concentración:** 1%. El color del producto disminuye a medida que disminuye la concentración.

6.7.2.5 CLORHEXIDINA:

El gluconato de clorhexidina, ha sido utilizado por más de treinta años por su seguridad y efectividad antiséptica. La formulación más frecuente utilizada es al 4% en la solución acuosa, en una base detergente. Es un producto muy poco irritante para la piel, se puede fijar a las telas.

- **Actividad microbica:**

Su espectro incluye formas vegetativas de las bacterias, hongos y virus lipofílicos. Inhiben micobacterias, pero en soluciones acuosas no las mata. Su actividad disminuye muy poco en presencia de sangre u otros materiales orgánicos. Es incompatible con los jabones y su actividad se afecta con los pH extremos. En adición a su rápida actividad bactericida tiene una acción antimicrobiana persistente. Esta actividad es de importancia en la preparación de los pacientes que se van a someter a cirugía. Se ha demostrado en numerosos estudios que las soluciones de clorhexidina en alcohol tienen una actividad antimicrobiana superior cuando se comparan con soluciones basadas en detergentes.

- **Usos :**

Es ampliamente usada para la antisepsia de las manos, tanto para el lavado pre quirúrgico como para el cuidado higiénico de las manos. También se utiliza para la preparación corporal pre quirúrgico, antiséptico en obstetricia y ginecología, manejo de quemados, antisepsia de heridas y en prevención y tratamiento de enfermedades orales: control de placa bacteriana, para lavado pre y post operatorio e higiene oral. Puede teñir los dientes.

PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES EN LOS SERVICIOS DE SALUD

PRODUCTOS DE LIMPIEZA/DESINFECCIÓN	INDICACIONES DE USO	MODO DE USAR
Agua	Limpieza para la remoción de suciedad	Técnica de barrido húmedo o retirada de polvo
Agua y jabón o detergente		Friccionar el jabón o detergente sobre la superficie
Agua		Enjuagar y secar
Alcohol al 70 %	Desinfección de equipamientos y superficies	Fricciones sobre la superficie a ser desinfectada
Compuestos Fenólicos	Desinfección de equipamientos y superficies	Luego de la limpieza, inmersión o fricción Enjuagar y secar
Amonio Cuaternario	Desinfección de equipamientos y superficies	Luego de la limpieza, inmersión o fricción Enjuagar y secar
Compuestos liberadores de cloro activo	Desinfección de superficies no metálicas y superficies con materia orgánica	Luego de la limpieza, inmersión o fricción Enjuagar y secar
Oxidantes (Peróxido de hidrógeno)	Desinfección de superficies	Luego de la limpieza, inmersión o fricción Enjuagar y secar

6.8.- EQUIPAMIENTO Y MATERIALES:

La utilización correcta de equipamiento y materiales utilizados en la limpieza y desinfección de superficies, además de reducir el costo de la mano de obra, aumenta el rendimiento de los productos, y por lo tanto, puede reducir los costos. Son ejemplos de equipamiento y materiales: máquinas lavadoras y extractoras; máquinas lavadoras con inyección automática de solución; aspiradoras de polvo y líquidos; conjunto mopa; fregones; kits para limpieza de vidrios y techos; baldes; paños de limpieza de piso; exprimidor; pulidoras; discos abrasivos; carros para transporte de residuos y otros.

6.8.1 EQUIPOS:

6.8.1.1 MÁQUINAS LAVADORAS Y EXTRACTORAS:

Las máquinas lavadoras y extractoras pueden economizar tiempo, movimiento y energía.

Las máquinas de última generación permiten el lavado tanto de pequeñas como de grandes áreas, por la simple sustitución de escobas de diferentes tamaños, dependiendo de la extensión del área a ser lavada.

Las máquinas lavadoras extractoras friegan, limpian, succionan la solución del piso y secan en una única operación, no interfiere en el tráfico local, permitiendo el lavado de pequeñas y grandes áreas.

6.8.1.2 MÁQUINAS LAVADORAS CON INYECCIÓN AUTOMÁTICA DE SOLUCIÓN:

La solución es inyectada automáticamente en el piso, promoviendo la remoción de suciedades impregnadas en las superficies con un disco propio.

Para este tipo de equipamiento, es necesaria la posterior succión del agua de la superficie por medio de aspiradores de agua o retirado manual. Se adapta con facilidad a áreas pequeñas y medianas.

6.8.1.3 ASPIRADORAS DE POLVO Y LÍQUIDOS:

Existen en el mercado aspiradoras de polvo y líquidos. Las necesidades del servicio son las que determinarán los tipos a ser adquiridos, así como sus capacidades.

Es importante recordar que quien utiliza el aspirador de polvo y líquido para las dos funciones, debe siempre cambiar el filtro con el polvo que fue aspirado antes de utilizarlo como aspirador de líquidos, así como debe ser debidamente secado después de aspirar líquidos, antes de utilizarlo como aspirador de polvo.

Lo ideal es que el servicio tenga los dos tipos de aspiradoras, evitando su uso incorrecto. El uso del aspirador de polvo debe ser RESTRINGIDO a áreas administrativas, pues puede desencadenar brotes de aspergilosis en pacientes.

6.8.1.4 ENCERADORAS DE BAJA ROTACIÓN:

Son utilizadas para realizar la remoción de suciedades (cuando son utilizadas con productos químicos).

6.8.1.5 ENCERADORAS DE ALTA ROTACIÓN:

Son específicas para dar brillo en resinas acrílicas especiales, generando una película más resistente.



6.8.2 MATERIALES:

6.8.2.1 MOPA:

Existen varios tipos de mopas en el mercado que atienden a las diferentes necesidades del Servicio de Limpieza y Desinfección de Servicios de Salud. El conjunto MOPA está formado por el cabo, la armazón o soporte y el trapeador de repuesto.

VENTAJAS

- Sustituye el paño de limpieza de pisos.
- Elimina el contacto manual del operario durante la torsión de los hilos de la cabellera por el compresor del balde.
- Puede reducir el riesgo de accidentes ocupacionales con corto-punzantes.
- Puede aumentar la productividad cuando es comparado con el paño para limpieza de piso, proporcionando postura ergonómica correcta del operario de limpieza, evitando movimientos repetitivos de esfuerzo y desgaste de energía por la flexión de la columna y la torsión del paño de limpieza.

DESVENTAJAS:

- Posee una acción mecánica reducida que no garantiza la calidad de la limpieza, si se compara con la acción de fibras abrasivas y fregones.
- Dificulta el secado del piso, dejándolo húmedo y con riesgo de caída para los transeúntes.
- Requiere el contacto manual del operario para su sustitución.

6.8.2.2 TRAPEADOR DE TIPO CABELLERA PLANA – FUNCIÓN HÚMEDA:

Las puntas del tipo cabellera plana (función húmeda) pueden ser fabricadas en microfibra, algodón, rayón o sintético (mixto), en modelos punta cortada o punta doblada.

La cabellera plana puede ser adaptada en armazón o soporte articulado que permite realizar maniobras de limpieza con agilidad y mayor facilidad, debiendo estar sujeta al cabo.

La punta del tipo cabellera plana (función húmeda) es indicada para utilización en las técnicas de limpieza de pisos y paredes, proporcionando reducción del tiempo de la actividad. Muestra acción eficaz en actividades en las cuales la acción mecánica es necesaria.

6.8.2.3 TRAPEADOR DEL TIPO CABELLERA PLANA – FUNCIÓN POLVO

Está indicada para la remoción de suciedades y residuos que no estén adheridos al piso. Se recomienda que tenga función electrostática para que no se produzca levantamiento o esparcimiento de polvo durante la limpieza.

**6.8.2.4 JALADORES DE GOMA:**

Los jaladores de goma deben ser de tipo profesional, presentando cabos o mango (mínimo 1,60 cm) y base con lamina de mayor extensión (mínimo 0,60 cm), que permitan una mayor cobertura del área a ser limpiada, posibilitando una mayor productividad con menor tiempo y desgaste físico.

Las nuevas láminas de caucho permiten que, simultáneamente, los líquidos sean empujados y dejen el área seca, además de contar con doble goma esponjosa que se adapta a las irregularidades del piso.

6.8.2.5 PAÑOS PARA LIMPIAR DE MUEBLES Y PISOS:

Los paños deben ser exclusivos de cada área y separados para muebles, pisos y paredes.

Además deben estar siempre limpios y blanqueados.

6.8.2.6 BALDES:

Se recomienda el uso de baldes de diferentes colores. Deben ser utilizados, preferentemente los confeccionados por materiales que no se corroen con el tiempo o que puedan ocasionar ruidos.

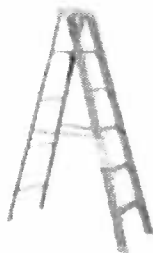
6.8.2.7 KITS PARA LIMPIEZA DE VENTANAS Y TECHOS:

Se compone de mangos de metal regulable con láminas de goma sustituibles. La punta debe tener la mopa del tipo cabellera plana (función húmeda) o jalador con paño de piso pueden realizar la misma función.

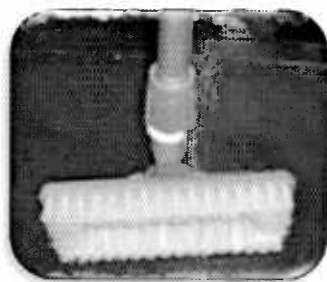


6.8.2.8 ESCALERAS:

Deben poseer plataforma de apoyo para garantizar mayor seguridad al usuario y dispositivos laterales para soporte de materiales.

**6.8.2.9 ESCOBA DE CERDAS DURAS CON MANGO LARGO:**

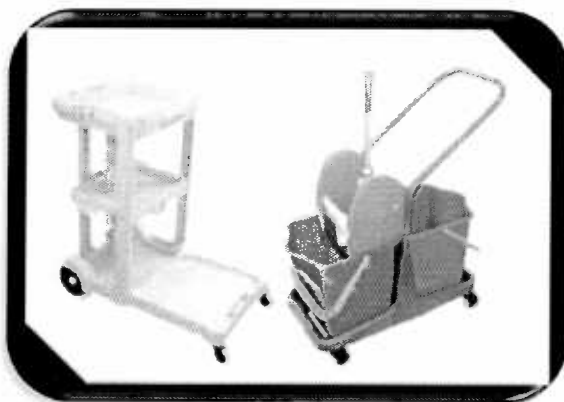
Debe tener un mango (mínimo 1,60 cm), siendo utilizadas exclusivamente en la limpieza profunda de pisos de baño. Es útil en la eliminación de suciedades, sarro y costras en los azulejos.

**6.8.2.10 CARRO FUNCIONAL:**

La finalidad del carro funcional es reunir, transportar y estar abastecido de los materiales necesarios para la limpieza, desinfección y conservación de un determinado espacio.

Son carros con ruedas, recubierto de goma o material similar, consta de exprimidor para cabellera de MOPA, que pueden ser adaptados a baldes (colores diferentes) o balde modular con divisor de aguas. También puede contar con jaladores, conjunto MOPA, placa de señalización, pala colectora y lugar para transportar el material de limpieza necesario para el servicio. Por lo tanto, todo el material de limpieza y desinfección de superficies debe ser transportado en carros funcionales, facilitando la seguridad del transporte. Se debe prestar atención a la limpieza y organización funcional del carro.

En lugares de poco acceso puede ser utilizado un balde escurridor.



6.8.2.11 CARROS PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS

Pueden ser confeccionados en acero inoxidable, plástico y fibra de vidrio.

Los carros que realizan el almacenamiento y el transporte de residuos generados en los sectores, deben ser de fácil manejo, impermeables de fácil lavado y de uso exclusivo para la función.

El tamaño del carro a ser utilizado por el servicio de salud dependerá del volumen de residuos generados.

**6.8.2.12 CARTEL DE SEÑALIZACIÓN**

Presentan dibujos o inscripciones que permiten a los transeúntes identificar la situación del área delimitada (piso resbaladizo, área suspendida para reforma y otros).

6.9 - FRECUENCIA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

La limpieza consiste en la remoción de las suciedades depositadas en las superficies inanimadas utilizándose medios mecánicos (fricción), físicos (temperatura) o químicos (desinfección) en un determinado período de tiempo.

Los procesos de limpieza de superficies en los servicios de salud incluyen la limpieza recurrente (diaria) y la limpieza terminal

6.9.1 LIMPIEZA RECURRENTE:

Es el procedimiento de limpieza realizado diariamente, en todas las unidades de los establecimientos de salud con la finalidad de limpiar y organizar el ambiente, reponer los materiales de consumo diario (por ejemplo, jabón líquido, papel higiénico, papel toalla y otros) y recoger los residuos, de acuerdo con su clasificación. En este procedimiento está incluida la limpieza de todas las superficies horizontales, de mobiliarios y equipamientos, puertas y manijas de puertas, marcos de ventana y la limpieza del piso e instalaciones sanitarias.

La limpieza de la unidad de internación del paciente debe ser realizada diariamente o siempre que sea necesario, antecediendo a la limpieza recurrente de pisos.

FRECUENCIA DE LIMPIEZA RECURRENTE

Clasificación de las áreas	Frecuencia Mínima
Áreas Críticas	3 x día, día y horario preestablecidos y siempre que sea necesario
Áreas No Críticas	1 x día, día y horario preestablecidos y siempre que sea necesario
Áreas Semicríticas	2 x día, día y horario preestablecidos y siempre que sea necesario
Áreas Comunes	1 x día, día y horario preestablecidos y siempre que sea necesario
Áreas Externas	2 x día, día y horario preestablecidos y siempre que sea necesario

6.9.2 LIMPIEZA TERMINAL:

Se trata de una limpieza más completa, incluyendo todas las superficies horizontales y verticales, internas y externas.

Es realizada en la unidad del paciente después del alta hospitalaria, transferencias, fallecimientos o en internaciones de larga duración (programada). Se deben prever limpiezas programadas, realizándose en un período máximo de 15 días en áreas críticas. En áreas Semicríticas y no críticas en un período no mayor a 30 días.

El procedimiento incluye la limpieza de paredes, pisos, techos, equipamientos, todos los mobiliarios como sillones, mesas, camas, armarios, mostradores, ventanas, puertas, marcos, lámparas, vidrios, etc.

La limpieza terminal de puestos de enfermería, desagües, área de servicios y sala de emergencia deben ser programadas considerando los horarios de menor flujo o que no perjudiquen la dinámica del sector o la calidad de la limpieza

FRECUENCIA DE LIMPIEZA TERMINAL PROGRAMADA

Clasificación de las áreas	Frecuencia
Áreas Críticas	Semanal (día, horario, día de la semana preestablecido)
Áreas No Críticas	Mensual (día, horario, día de la semana preestablecido)
Áreas Semi-críticas	Quincenal (día, horario, día de la semana preestablecido)
Áreas Comunes	(día, horario, día de la semana preestablecido)

6.10.- TÉCNICA:

6.10.1 TÉCNICA DE DOS BALDES:

Implica la limpieza con la utilización de paños de limpieza de piso y jalador.

Facilita el trabajo del operario de limpieza y desinfección de superficies, evitando movimientos de idas y vueltas para el cambio de agua y limpieza del paño.

Los siguientes pasos son los que conforman la técnica de limpieza: barrido húmedo, enjabonar, enjuagar y secar

6.10.1.1 Barrido Húmedo:

Tiene el objetivo de remover el polvo y los residuos sueltos en el suelo, utilizando un paño húmedo y jalador. Estos residuos no pueden ser llevados hasta la puerta de entrada, debiendo ser recogidos del ambiente con ayuda de un recogedor.

Se debe iniciar la limpieza por las esquinas y de forma profesional y educada, para que quién esté en el lugar pueda percibir y colaborar, liberando el espacio. En esta etapa los dos baldes contienen solo agua.

6.10.1.2 Enjabonado:

Es la acción de friccionar con jabón o detergente sobre la superficie con la finalidad de remover toda la suciedad. En esta etapa, uno de los baldes contiene agua y el otro jabón detergente.

6.10.1.3 Enjuagarse y Secado:

Tiene la finalidad de remover el jabón o detergente. En esta etapa, los dos baldes contienen solo agua.

6.10.1.4 Procedimiento:

1. Colocar el material necesario en el carro. Estacionarlo en el corredor, al lado de la puerta de entrada del ambiente hospitalario a limpiar (nunca obstruir el pasaje de los transeúntes).
2. Colocar el equipo de protección personal apropiado para la realización del procedimiento de limpieza. Los guantes para la habitación y el baño deben estar diferenciados preferentemente por colores distintos.
3. Recoger en bolsas los residuos en el sitio, depositar en el carro funcional o directamente trasladarlo al centro de almacenamiento intermedio y posteriormente al final.
4. Realizar la limpieza del ambiente incluyendo las perillas de las puertas. Realizar en etapas: eliminar el polvo, enjabonar, enjuagar y secar.
5. Iniciar la limpieza de piso, sumergiendo el paño limpio en un balde conteniendo solo agua, torciendo suavemente y envolviéndolo en el jalador.

6. Iniciar el barrido húmedo por las esquinas (desde el fondo hacia la puerta de entrada) con movimientos firmes y continuos, a fin de remover las partículas mayores del piso (migajas, papeles, cabello y otros).
7. Recoger las partículas mayores del piso con un recogedor. Nunca direccionar los residuos hacia el cuarto de baño.
8. Enjuagar el paño en otro balde que contenga solo agua limpia.
9. Sumergir el paño húmedo en un balde conteniendo solución de agua y jabón o detergente, torcer suavemente y envolver el recogedor.
10. Repetir la operación cuantas veces sea necesario. El agua del balde debe ser cambiada siempre que sea necesario.
11. Enjuagar el piso, escurriendo un paño limpio en el balde conteniendo solo agua limpia y secar el piso. Repetir la operación cuantas veces sea necesario.
12. Realizar la limpieza del cuarto de baño.
13. Reponer los productos de higiene: papel higiénico, papel toalla, jabón líquido y otros.
14. Recoger el material utilizado en el lugar organizando el ambiente.
15. Llevar los paños utilizados en la limpieza, lavarlos manualmente. Descartar el agua del balde en el lugar específico. Nunca utilizar lavatorios ni piletas de baño de los pacientes para éste fin.
16. Lavar y secar los recipientes para residuos y reponer las bolsas y colocarlas en el lugar de origen.
17. Si es necesario, reabastecer el carro con los materiales necesarios.

“En caso de aislamiento, el kit debe ser exclusivo de esa área”

6.10.2 TÉCNICA DE LIMPIEZA DE PISO CON TRAPEADOR:

6.10.2.1 Procedimiento:

1. Colocar el material necesario en el carro porta materiales. Estacionarlo en el corredor, al lado de la puerta de entrada del ambiente, teniendo cuidado de no obstruir el pasaje de los transeúntes.
2. Colocarse el equipo de protección personal (EPP) apropiado para la realización de la limpieza. Los guantes para la habitación y el baño deben estar diferenciados preferentemente por colores distintos.
3. Recoger en bolsas los residuos en el sitio, depositar en el carro funcional o directamente trasladarlo al centro de almacenamiento intermedio y posteriormente al final.

4. Realizar la limpieza del ambiente incluyendo las perillas de las puertas. Realizar en etapas: eliminar el polvo, enjabonar, enjuagar y secar.
5. Recoger las partículas menores (migajas, papeles, cabello y otros) con el trapeador. Nunca direccionar los residuos hacia el baño.
6. Recoger las partículas mayores del piso con el recogedor. Nunca direccionar los residuos para el baño.
7. Sumergir el trapeador húmedo (equipo trapeador) en uno de los baldes que contiene solución con agua y jabón o detergente.
8. Retirar el trapeador o mopa de la solución, colocando el mismo en la base para la torsión.
9. Exprimir con el objetivo de retirar el exceso de agua de la mopa de preferencia sin contacto manual.
10. Iniciar la limpieza por las esquinas, del fondo hacia la puerta de entrada, pasando la mopa con movimiento de "ocho dentado" con movimientos firmes y continuos. Enjuagar la mopa en un segundo balde (del sistema MOPA) conteniendo agua limpia para enjuague.
11. Repetir la operación cuantas veces sea necesario. El agua del balde debe ser cambiada siempre que sea necesario.
12. Recoger el material utilizado en un lugar, organizando el ambiente.
13. Realizar la limpieza del baño.
14. Reponer los productos de higiene: papel higiénico, papel toalla, jabón líquido, otros.
15. Recoger el material utilizado en el lugar organizando el ambiente.
16. Llevar los paños utilizados en la limpieza, lavarlos manualmente. Descartar el agua del balde en el lugar específico. Nunca utilizar lavatorios ni piletas de baño de los pacientes para éste fin.
17. Lavar y secar los recipientes para residuos y reponer las bolsas y colocarlas en el lugar de origen.
18. Si es necesario, reabastecer el carro con los materiales necesarios.

6.10.2.2 Recomendaciones

- No abrir o cerrar las puertas con las manos enguantadas.
- No olvidar los materiales y equipamientos de limpieza en las habitaciones y baños.
- Los baldes deben ser lavados y secados antes de una nueva utilización.
- La revisión de la limpieza deber ser realizada en la mañana, tarde y noche.

- No dejar manchas o suciedades incrustadas para la limpieza, pues pueden quedar impregnadas y ser más difícil de ser removida posteriormente; para esos casos utilizar una fibra más abrasiva en forma local.
- El operario debe mantener la columna recta durante el desarrollo de toda la técnica de limpieza.

6.10.3 LIMPIEZA CON MÁQUINAS DE ROTACIÓN-ENCERADORAS:

Consiste en un sistema de lavado de piso con equipamiento semejante a la enceradora doméstica, posee cepillo, soporte para discos y discos de diversos colores cada cual con una finalidad desde lavar el piso hasta lustrar.

Para este sistema es necesaria la remoción de jabón o detergente con suciedad con recogedor y repetidos enjuagues con agua limpia, impregnando también el paño de limpieza de piso.

Tiene como principal desventaja la baja productividad del sistema y la sobrecarga ergonómica de los profesionales.

6.10.4 LAVADO:

Busca remover y retirar la suciedad de las superficies que lo requieran y que presenten suciedad visible. Con el transcurso del tiempo, el polvo y la mugre forman una película grasosa, principalmente en los lugares húmedos. La decisión de cómo y cuándo se lava depende de la cantidad y el tipo de suciedad que se presente.

Siempre que el piso o las superficies estén sucias de fluidos biológicos se deben lavar inmediatamente.

El lavado se inicia estregando las superficies con un trapo impregnado con una solución desinfectante. Los zócalos deben estregarse con una esponja. Las soluciones más usadas son el amonio cuaternario y el hipoclorito de sodio a una concentración de 200 ppm. Cuando hay presencia de fluidos corporales la concentración recomendada es de 5000 ppm. Después de refregar se enjuagan un trapo húmedo en agua. Hay que tener cuidado de no dejar chorreados o manchas en la pared. Revisar que no queden telarañas ni polvo en los rincones, las puertas etc.

6.10.5 TRAPEADO:

Este procedimiento se realiza con el fin de limpiar y desinfectar los pisos, si es necesario. Se debe conocer el tipo de piso debido a que el exceso de agua y el uso de ácidos o abrasivos pueden causar deterioro de los mismos.

- Se recomienda iniciar trapeando los bordes, iniciando por el lugar más alejado de la vía de acceso.

- Los movimientos deben ser horizontales, tratando de no pasar dos veces por el mismo lugar.
- Se debe enjuagar el trapeador hasta verlo limpio y repasar de nuevo. Hay que tener cuidado de no dejar charcos o sitios mojados que favorecen el crecimiento bacteriano.
- Verificar el estado de los drenajes (desagües) y retirar todas las suciedades que se encuentren en el piso como chicles, manchas, etc.
- Las áreas comunes se trapean únicamente con agua limpia y un trapeador bien lavado y escurrido.
- Las áreas con derrames de fluidos corporales se trapean con hipoclorito de sodio a una concentración de 5000 ppm.
- Es importante verificar que los implementos estén muy limpios al hacer la limpieza en otra área o habitación, con el fin de evitar la contaminación cruzada.
- Se deben usar dos baldes para separar el agua sucia del agua limpia.
- Después de realizar la limpieza de una habitación, el cambio de agua se debe realizar dentro de ésta.
- Después de terminar de trapear es necesario verificar que los baldes que se usan para el cambio de agua se disponga boca abajo para evitar el cultivo de bacterias.

6.10.6 SACUDIDO:

El polvo no siempre es visible, pero constantemente está suspendido en el aire. Se deposita en los muebles, los pisos, las paredes, los techos y los objetos en general. Es necesario sacudir para evitar que se acumule y se endurezca, pues esto favorece el crecimiento bacteriano.

Para sacudir se recomienda doblar el sacudidor en cuadros los cuales se deben cambiar a medida que se van ensuciando. En el sacudido horizontal o vertical, pasar la mano en línea recta ayuda a no dejar marcas en la superficie; sostener el trapo con suavidad de manera que le permita absorber el polvo con facilidad.

Se debe evitar sacudir el trapo para no dispersar el polvo. Comenzar con el sacudido por las partes altas, continuar hacia las partes más bajas, superficies planas, lados y soportes.

Verificar que todos los espacios sacudidos queden en perfectas condiciones.

6.11.- DESINFECCIÓN.

La desinfección es un proceso físico y químico que destruye todos los microorganismos patógenos de objetos inanimados y superficies con excepción de las esporas bacterianas. Tiene la finalidad de destruir microorganismos de la superficie de los servicios de salud utilizando soluciones desinfectantes.

Los factores que influyen en la elección del procedimiento de desinfección de las superficies del ambiente son:

- Naturaleza del artículo a ser desinfectado.
- Número de microorganismos presentes.
- Resistencia innata de microorganismos a los efectos del germicida.
- Cantidad de materia orgánica presente.
- Tipo y concentración del germicida usado.
- Duración y temperatura de contacto con el germicida.
- Especificaciones e indicaciones de uso del producto por el fabricante.

6.11.1 TÉCNICAS DE DESINFECCIÓN:

6.11.1.1 Técnica de desinfección con pequeña cantidad de materia orgánica:

Las superficies donde ocurre un pequeño derrame de sustancias corporales y sangre, incluyendo salpicaduras deben ser:

- Remover la materia orgánica con papel toalla o paño y proceder a la limpieza, utilizando la técnica de dos baldes.
- En caso de pisos o paredes realizar primariamente la limpieza con jabón y detergente en la superficie a ser desinfectada, con el apoyo del recogedor y la MOPA.
- Enjuagar y secar.
- Después de la limpieza, aplicar el desinfectante en el área que fue retirada la materia orgánica, dejando el tiempo necesario para la acción del producto
- Es necesario realizar el enjuague y secado.

Con respecto al mobiliario:

- Realizar la limpieza con jabón o detergente en la superficie a ser desinfectada, con el auxilio del paño para mobiliario.
- Después de la limpieza del mobiliario, realizar fricción con un desinfectante definido por el Comité de I.H.



6.11.1.2 Técnica de desinfección con gran cantidad materia orgánica

- Remover la materia orgánica con auxilio del lampazo y de pala.
- Desprender la materia orgánica líquida en el desagüe. En el caso de que la materia orgánica esté en estado sólido, acondicionar en bolsa de plástico.
- Proceder a la limpieza, utilizando la técnica de dos baldes.
- Seguir los mismos pasos indicados para la técnica de desinfección con pequeña cantidad de materia orgánica.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES EN SERVICIOS DE SALUD

Equipamiento	Técnica	Actuación
Unidad de paciente : Cama (colchón , pies y cabecera) Mesa, soporte de suero, basurero, escalera, biombos, abrazadera, colchón y cabecera	Limpieza y/o Desinfección	Realizar la limpieza con agua y jabón o detergente. Friccionar con alcohol al 70% u otro desinfectante indicado por SCIH, luego del alta del paciente. Se recomienda la utilización de guantes de colores diferentes para la realización de la limpieza de pisos y de mobiliarios.
Paredes	Limpieza y/o Desinfección	Realizar la limpieza con agua y jabón o detergente. Utilizar movimientos unidireccionales (de arriba para abajo)
Basurero	Limpieza y/o Desinfección	Realizar la limpieza con agua y jabón o detergente
Escalera	Limpieza y/o Desinfección	Realizar la limpieza con agua y jabón o detergente
Techo	Limpieza Barrido Húmedo	Utilizar paño húmedo para retirar el polvo
Piso	Limpieza y/o Desinfección	Diariamente – Barrido Húmedo, enjabonar, enjuagar y secar (siempre iniciando por los bordes y conduciéndolo de forma que no atrape el tránsito) Semanalmente – lavar con máquina utilizando jabón o detergente. Encerar con cera acrílica y pulir conforme necesidad. Notas: Frente a la presencia de materia orgánica, retirar el exceso con papel toalla o con auxilio de lampazo y pala, realizar la limpieza y proceder con la técnica de desinfección Tapaboca y lentes de protección deben ser utilizados.

Equipamiento	Técnica	Actuación
Ventanas, vidros, puertas y luminarias	Limpieza y/o Desinfección	Realizar la limpieza con agua y jabón o detergente
Telefono	Limpieza y/o Desinfección	Ante la presencia de suciedad, limpiar con paño húmedo en agua limpia y secar. Friccionar con alcohol al 70% o utilizar otro desinfectante definido por SICH
Jaboneras	Limpieza y/o Desinfección	Interior y Exterior- Realizar la limpieza con agua y jabón o detergente. Friccionar con alcohol al 70% o utilizar otro desinfectante definido por SICH. Cambiar repuesto siempre que sea necesario.
Papeleras	Limpieza y/o Desinfección	Realizar la limpieza con agua y jabón o detergente. Enjuagar y secar. Friccionar con alcohol al 70% o utiliza desinfectante definido por SICH. Abastecer siempre que sea necesario
Sillas y Estantes	Limpieza y/o desinfección	Realizar la limpieza con agua y jabón o detergente. Enjuagar y secar. Friccionar con alcohol al 70% o utiliza otro desinfectante definido por SICH. Abastecer siempre que sea necesario
Mesa Quirúrgica (utilizar técnica de limpieza y/o desinfección)	Limpieza y/o Desinfección	Retirar el exceso de secreciones con papel toalla o paño viejo. Acondicionar la basura conforme PGRSS Realizar la limpieza con agua y jabón o detergente. Enjuagar y secar. Friccionar la parte metálica y el colchón con alcohol al 70% o utilizar otro desinfectante definido por el SICH
Bebedores	Limpieza y/o Desinfección	Realizar la limpieza con agua y jabón o detergente. Enjuagar y secar. Friccionar con alcohol al 70 % o utilizar otro desinfectante definido por el SICH



6.12.- DESCRIPCIÓN DE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

6.12.1 LIMPIEZA DE PERSIANAS:

Antes de iniciar la limpieza, ajuste la ventana, baje la persiana y ponga sus hojas en posición horizontal. Luego se cierran las tablillas y se sacuden pasando un trapo uniformemente de arriba hacia abajo. Lavar el trapo y escurrirlo muy bien para secar las tablillas. Cuando se haya sacudido un lado, se da vuelta a las tablillas para realizar el mismo procedimiento al otro lado.

Para la parte alta colocar la escalera, teniendo cuidado de no abarcar zonas grandes que puedan ocasionar accidentes. Lavar el trapo cada vez que se necesite. Incluir en la limpieza el armazón de la ventana y los cordones de la persiana.

6.12.2 LIMPIEZA DE VENTANAS Y VIDRIOS:

El sitio por donde ingresa más suciedad a los hospitales es a través de las ventanas; si se conservan limpios los vidrios y los marcos de las ventanas, la limpieza en el interior del hospital disminuye.

Se coloca un trapo entre el balde y el piso, para evitar que se forme anillo de agua. Primero se sacude la hoja de vidrio y el marco. Posteriormente con una esponja impregnada de una solución desinfectante se inicia su limpieza comenzando por la parte superior, con movimientos horizontales, hasta llegar a la parte inferior.

Luego se remueve la suciedad con un trapo húmedo logrando una total transparencia en la hoja de vidrio. No olvidar secar los marcos de las ventanas; éstos se oxidaran con el exceso de agua.

Para las partes altas se utiliza una escalera. Las personas que realizan este oficio deben usar los elementos de protección personal requeridos.

No conviene limpiar las ventanas cuando el sol se refleja directamente sobre ellas; se secan con excesiva rapidez y los vidrios quedan manchados.

6.12.3 LIMPIEZA DE MUEBLES Y SILLAS:

Para el aseo de los muebles y sillas se sacude con un trapo seco la superficie y la parte inferior donde se marca el roce de los zapatos. Lavar y fregar manchas pegajosas causadas por las manos, los medicamentos, etc., mediante el uso de un trapo húmedo.

Luego pasar un trapo seco para evitar el deterioro del material de las sillas y los muebles. Al finalizar volver a ubicar los muebles en su lugar.

Cuando se presentan manchas en los muebles tapizados se recomienda no frotar la superficie, porque se deteriora la trama o textura de la tela.

Después de ocurrido el derrame se debe absorber inmediatamente con un trapo o toalla.

6.12.4 LIMPIEZA EN LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN:

Las áreas de circulación en los hospitales son lugares donde la mayor parte del tiempo hay flujo de personas; por esto necesitan mayor atención por parte de las personas responsables de la limpieza. Se incluyen dentro de estas áreas los baños públicos, los pasillos, las escaleras, las salas de espera, las oficinas y el estacionamiento.

Los cuidados de conservación y limpieza de estas áreas dependen de:

- La identificación de un horario que no interfiera con las actividades; se sugiere que sea en las horas de menor tráfico, para facilitar la labor.
- La cantidad de objetos que se deben limpiar.

Se recomienda poner un aviso portátil llamativo "PISO MOJADO- PRECAUCIÓN", que alerte a las personas sobre el riesgo de resbalarse.

6.12.5 LIMPIEZA DE BAÑOS PÚBLICOS:

El objetivo es conservar el sitio higiénico, desinfectado y agradable. La limpieza se realiza cada que las necesidades lo exijan. Estos sitios requieren una revisión constante durante el día. Dentro del aseo se incluyen el sanitario, el orinal, el lavamanos, el espejo, el piso, las paredes, los techos y los dispensadores de jabón.

- Se recomienda lavar las paredes, los orinales y el sanitario con una solución de hipoclorito de sodio a 500 ppm., o con un amonio cuaternario; luego secarlas con un trapo bien escurrido y no dejar marcas visibles.
- Recoger las bolsas de los recipientes contenedores de residuos y desecharlas diferenciadamente entre Biocontaminados y Comunes.
- Lavar y secar los contenedores y colocarles nuevamente la bolsa indicada. Trapear el piso con solución de hipoclorito de sodio a 200 ppm., incluyendo el área de ubicación del sanitario. Instalar papel higiénico en caso de ser necesario y revisar el dispensador de jabón.

6.12.6 ESCALERAS:

Es responsabilidad del personal que realiza el aseo conservar las escaleras libres de obstáculos y en perfecto estado de limpieza para lograr la seguridad de todos. Se deben sacudir con un trapo húmedo los pasamanos y barrotes.

Desprenderlas manchas que se observen en las paredes, alrededor de los interruptores y en los zócalos, donde se acumula suciedad. Hay que estar verificando estos espacios con frecuencia.

En las áreas de descanso se debe trapear en húmedo. Para evitar accidentes no usar demasiada agua y secar bien las escaleras. La mugre resistente al trapeador debe removerse con el cepillo de mango largo, usando una solución detergente.



En escaleras amplias, limpiar sólo la mitad del escalón y dejar espacio libre para el paso de las personas. Es conveniente en cada tramo poner avisos de precauciones de piso húmedo para evitar accidentes. Si hay posibilidad de evitar el paso de personas por ese tramo, se ajusta la puerta y se pone un aviso en donde se le sugiera a las personas el uso de otra vía.

6.12.7 SALA DE ESPERA:

Es un espacio que le permite a los pacientes y acompañantes tener una estadía agradable mientras se les prestan los servicios requeridos. Deben ser espacios amoblados y decorados con muebles, cuadros, carteleras, avisos, etc.

Estos brindan parte de la imagen de la institución. Durante la limpieza se recogen los recipientes con desechos, se llevan al centro de almacenamiento central para la disposición final de los residuos teniendo en cuenta sus características, se lavan y se colocan bolsas nuevas.

- Las marquesinas de las ventanas, los muebles, los soportes de revistas y los objetos colgados en las paredes se sacuden con un trapo húmedo o seco, de acuerdo con el material.
- Se deben correr las sillas y remover las manchas que se ubican alrededor de estas.
- Con el trapeador húmedo barrer el piso detrás de las sillas, volver a colocar las sillas en su lugar armónicamente y proseguir hacia el centro de la sala.

6.12.8 OFICINAS GENERALES:

- Procurar realizar esta limpieza a primera hora de la mañana. En estos lugares se requiere de un ambiente agradable y muy limpio, puesto que en estos espacios también se proyecta la imagen de la institución.
- Se deben sacudir con trapo húmedo los muebles, los cuadros, las bibliotecas, las puertas, las sillas, las persianas, las ventanas, etc. y luego con un trapo seco.
- Descartar bolsas con desechos en los recipientes ubicados en los depósitos intermedios.
- Lavar los recipientes, instalar las bolsas de acuerdo con el color del recipiente y disponerlo de nuevo en su lugar. Trapear el piso con la escoba húmeda.

6.12.9 PASILLOS:

Son espacios muy transitados, tanto por personas como por camillas, carros transportadores de alimentos, ropa y medicamentos, carros de aseo, etc.

- Es importante procurar el menor ruido en ellos, puesto que están ubicados contiguo a las habitaciones y áreas de trabajo.
- Los materiales necesarios para la limpieza se deben mantener muy organizados en los carros de aseo. Estos carros deben estar dispuestos en sitios que no obstaculicen el paso de personas y equipos.

- El aseo de los pasillos incluye revisión de techos y remoción de las telarañas.
- Llevar los residuos a los depósitos intermedios y puntos ecológicos y depositarlos en los recipientes indicados según el tipo de residuo.
- Lavar los recipientes, instalarles las bolsas que corresponden a su color ponerlos de nuevo en su lugar.
- Sacudir las paredes, puertas de entrada e interruptores eléctricos.
- Limpiar el piso con trapeador húmedo bien escurrido.
- No usar ningún tipo de detergente, sólo agua limpia.
- Si el pasillo es muy amplio se puede dividir en dos, realizando el trapeado en un solo lado para no obstaculizar el paso de personas y equipos.
- Usar el aviso de precaución de piso húmedo para evitar accidentes.

6.12.10 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN ÁREAS ASISTENCIALES:

Para estandarizar los métodos de limpieza y desinfección de las diferentes áreas del hospital es necesario conocer su clasificación, de acuerdo con la función que prestan y el tipo de procedimiento para que se usan.

Así los ambientes hospitalarios se clasifican en: áreas críticas, Semicríticas o generales.

Áreas críticas

Se consideran áreas críticas aquellas donde se realizan procedimientos invasivos, donde los pacientes por su condición están más expuestos a contraer una infección y donde se realiza el lavado del material contaminado. Entre estas áreas se pueden citar: Sala de Operaciones, Unidad de Cuidado Intensivo, laboratorio, Sala de emergencia (Traumashock), cuartos sépticos, baños colectivos, centro de acopio de biocontaminados, mortuario etc.

- El procedimiento requerido es la limpieza de alto nivel. En estas áreas NO SE BARRE; el procedimiento básico de limpieza es:
 - Para las paredes es el lavado.
 - Para los pisos el método utilizado es el barrido húmedo. El lavado profundo de las superficies de paredes, pisos, mesones en granito o aluminio debe efectuarse al menos una vez por semana, utilizando cepillo en las ranuras y estregando con jabón; luego de enjuagar se aplica la solución desinfectante.
- Se recomienda que los elementos de aseo sean de uso EXCLUSIVO para estas áreas;
- Los trapeadores que se utilizan para alcanzar la parte alta de los muros deben tener una marca que las diferencie de las que utilizan para los pisos.
- Los trapeadores y trapos deben estar empapados de hipoclorito de sodio a 5000 ppm.

- La limpieza concurrente (aseo rutinario) se realiza por lo menos una vez al día, utilizando agua y jabón.
- En las áreas críticas, donde se presentan derrames de fluidos corporales (sangre, materia fecal, pus, orina, líquido amniótico), se realiza limpieza y desinfección de alto nivel entre un procedimiento cada vez que sea necesario.
- La técnica para la "limpieza de fluidos y secreciones" debe ser segura, lo cual incluye la aplicación de un desinfectante de alto nivel como hipoclorito de sodio a 5000 ppm.

Áreas Semicríticas:

En estas áreas los pacientes pueden permanecer largos períodos o bien estar de manera transitoria. Durante su estancia pueden tener contacto con elementos y mobiliario.

Dentro de estas áreas se encuentran: salas de hospitalización, Tópicos y Reposos. También se incluyen los servicios de alimentación.

El procedimiento requerido es la limpieza y desinfección de nivel intermedio.

La limpieza concurrente (diaria) se realiza con trapeador húmedo, utilizando una solución desinfectante de nivel intermedio como el hipoclorito de sodio a 200 ppm, o jabón desinfectante de amonio cuaternario.

Si en alguna de estas áreas se presenta un derrame de fluidos corporales, la limpieza y desinfección debe ser de alto nivel.

Áreas no críticas o generales:

En estas áreas las personas están de paso y no tienen contacto directo con los elementos hospitalarios. La limpieza está encaminada a conservar la estética y hacer el ambiente adecuado para el descanso. Entre dichas áreas se pueden citar: la residencia médica, las salas de espera, farmacia, los ascensores, área administrativa, almacenes, etc.

El procedimiento para el aseo es la limpieza y desinfección de bajo nivel.

Para la limpieza diaria se puede utilizar agua y jabón desinfectante de amonio cuaternario. Como en general son áreas de gran circulación, lo más importante es la frecuencia de la limpieza. En los depósitos para medicamentos y material limpio y estéril la limpieza debe encaminarse a evitar la acumulación de polvo. Para lograr esto es necesario tener en cuenta la ubicación del local y el tipo de empaque o contenedor de los diferentes elementos.

612.11 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:

El Servicio de Nutrición del Hospital de Emergencia "José Casimiro Ulloa", brinda el servicio de alimentación y nutrición de pacientes y trabajadores, satisfaciendo sus necesidades y

expectativas en forma oportuna, eficiente y segura, con preparaciones de excelente calidad organoléptica.

La limpieza en esta área será a través de la remoción de suciedad orgánica y físico – química. Los objetivos del proceso son: eliminar la suciedad visible, evitar la contaminación cruzada, disminuir los riesgos de contaminación microbiológica, mantener el funcionamiento adecuado de equipos y preparar las diferentes superficies para la desinfección.

Para un buen proceso de limpieza se debe disponer mínimo de una solución limpiadora eficaz, esponjas o cepillos según el tipo de suciedad que se va a remover y agua potable.

Para determinar la solución limpiadora, la fuerza necesaria para remover la suciedad y la duración del proceso de limpieza es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

El tipo de suciedad: dependiendo de su origen:

- 1) Proteico (carnes, huevos)
- 2) Graso (margarinas y aceites)
- 3) Ácidos o álcalis (té, polvos) y la condición de ésta, si está fresca, adherida, blanda o seca.

El material en que está construido el equipo, utensilio o superficie que se va a limpiar.

Siempre que se use un detergente se recomienda el uso de guantes para evitar el contacto de éste con la piel.

Se deben analizar la dosificación del detergente utilizado para la limpieza, evitando dosis excesivas que puedan contaminar los alimentos.

Así también la selección minuciosa de los productos químicos que se utilizarán, en cuanto al cumplimiento de su condición como aptos para el manejo de alimentos.

6.12.12 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA:

Pisos, superficies, paredes y techos:

Antes de iniciar este proceso se retiran todos los alimentos, se desconectan los aparatos eléctricos para evitar accidentes y se barren los pisos.

Posteriormente se humedece la superficie que se va a limpiar iniciando desde las partes más altas hacia las más bajas.

Luego se aplica una solución limpiadora que debe tener acción humectante o capacidad de mojar la superficie, la suciedad y los espacios entre ella.

Se procede refriega con movimientos firmes y en un solo sentido. Luego se hace un buen enjuague con agua, hasta retirar completamente la solución limpiadora y se desinfecta aplicando un agente clorado a 200 ppm, que requiere un enjuague con agua potable para evitar la corrosión y deterioro de las superficies desinfectadas y finalmente se deja secar al aire.

7.- RESPONSABILIDADES:

7.1 DEL ORGANISMO DE DIRECCIÓN

Tiene la responsabilidad de asegurar la implementación de las disposiciones contenidas en el Manual de Limpieza y desinfección de ambientes hospitalarios en el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", por medio de la aprobación de las políticas institucionales, gestión adecuada de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, y monitoreo de indicadores, que permitan lograr los objetivos contenidos en el presente documento.

7.2 DE LAS JEFATURAS DE DEPARTAMENTOS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Tienen la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente documento, entre el personal de limpieza y desinfección al interior de sus áreas y servicios. De igual manera, tienen la responsabilidad de proporcionar información veraz y dar cumplimiento de acuerdo a su competencia, de las disposiciones acordadas para la implementación y supervisión de las medidas propuestas.

7.3 DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL:

Tiene la responsabilidad de asesorar al Órgano de Dirección y a las Oficinas Administrativas y Departamentos del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" (HEJCU), para la prevención de infecciones intrahospitalarias y cumplimiento adecuado de las normas de Bioseguridad.

La oficina de epidemiología y salud ambiental, tiene la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de los procedimientos adecuados para garantizar la limpieza y desinfección de los ambientes hospitalarios. De igual manera, en coordinación con el Comité de Control de Infecciones Intrahospitalarias del HECJU (aprobado por Resolución Directoral N° 222-2012-DG-HECJU-OP) y el Comité de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos del HECJU (*Resolución Directoral N° 233-2012-DG-HECJU-OP*) se establece y adecua las procedimientos en relación a los riesgos existentes a la salud de las personas.

7.4 DEL PERSONAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

Los trabajadores de limpieza sean propios o contratados (EPS), así como el personal del Área de mantenimiento están obligados a cumplir las disposiciones del presente documentos en las actividades de limpieza y desinfección que realicen.

7.5 DE LOS TRABAJADORES DEL H8/CU:

Tienen la responsabilidad de conocer, cumplir y hacer cumplir las disposiciones del presente documento, así como de asistir a las capacitaciones y actualizaciones que se programen para dar a conocer las disposiciones del presente manual.

8.-ANEXO

8.1 GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Esterilización

Es la eliminación o destrucción completa de todas las formas de vida microbiana incluyendo las esporas bacterianas. Se puede llevar a cabo mediante procesos físicos o químicos, como son calor húmedo, vapor a presión, óxido de etileno, gas y líquidos químicos.

Desinfección

Es un proceso que elimina los microorganismos patógenos, con la excepción de las endosporas bacterianas, de los objetos inanimados. Se lleva a cabo con líquidos químicos.

Limpieza

Es la remoción de todos los materiales extraños (polvo, sangre, proteínas, etc.) que se adhiere a los diferentes objetos. Se realiza con agua, detergentes y productos enzimáticos. Siempre debe preceder a los procesos de desinfección y esterilización. Es altamente efectiva para remover microorganismos.

Germicidas

Son agentes con capacidad de destruir diferentes microorganismos. Son utilizados tanto sobre tejidos vivos, como sobre objetos inanimados.

Desinfectantes

Al igual que los germicidas, destruyen diferentes gérmenes, pero a diferencia de ellos, éstos sólo se aplican a objetos inanimados. Además de su actividad, se debe revisar en detalle la compatibilidad con los equipos y para ello es importante conocer las recomendaciones de sus fabricantes. Para su elección también se deben tener en cuenta la toxicidad, el olor, la compatibilidad con otros compuestos y su posible efecto residual.

Antisépticos

Son compuestos antimicrobianos que se usan sobre tejidos vivos.



Materiales críticos

Son aquellos que representan un riesgo alto de infección si están contaminados con algún microorganismo, incluidas las esporas bacterianas. Son elementos que entran a los tejidos estériles o al sistema vascular. Ejemplos: instrumentos quirúrgicos, catéteres vasculares o urinarios, prótesis, mallas, etc. Requieren esterilización para ser usados.

Materiales Semicríticos

Son objetos que entran en contacto con las membranas mucosas o la piel no intacta. Deben estar libres de microorganismos, excepto de esporas bacterianas. Los ejemplos típicos son los equipos de anestesia, de terapia respiratoria y los endoscopios. Para su cuidado se recomienda la desinfección de alto nivel con compuestos como el glutaraldehído, peróxido de hidrógeno, ácido peracético o compuestos clorados.

Materiales no críticos

Son aquellos que entran en contacto con piel intacta: tensiómetros, barandas de las camas, muebles, pisos, etc. Su desinfección es muy importante porque se pueden convertir en reservorios y en una ruta indirecta de transmisión de patógenos nosocomiales resistentes.

Áreas Críticas

Son los ambientes donde existe riesgo aumentado de trasmisión de infecciones, donde se realizan procedimientos de riesgo, con o sin pacientes o donde se encuentren pacientes inmunodeprimidos como: Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), Sala de Operaciones, Laboratorio de Análisis Clínicos, Central de Esterilización, Servicio de Nutrición y Área de servicios.

Áreas Semicríticas

Son todas las salas ocupadas por pacientes con enfermedades infecciosas de baja transmisibilidad y enfermedades no infecciosas. Son ejemplos de este tipo de áreas: reposos, sala de hospitalización, Farmacia, etc.

Áreas no-críticas

Son todos los demás compartimientos de los establecimientos asistenciales de salud no ocupados por pacientes y donde no se realizan procedimientos de riesgo. Son ejemplos de ese tipo de área: el vestuario, áreas administrativas, almacenes, salas de espera, entre otros.



9.- BIBLIOGRAFÍA:

- Calderon, J, 2010. Manual de Procedimientos Básicos de Limpieza y Principios generales en establecimientos de salud del sur del Perú.
- Cruz Rojas, M, 2004. Limpieza y Manejo de los desechos hospitalarios. Editado por Hospital Dr. Carlos Bueno, Bogotá – Colombia.
- Reparáz F. Anales del Sistema Sanitario de Navarra. España. Editada por el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, Navarra- España 2012.
- Guía Técnica de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de Ambientes en los establecimientos de Salud y Servicios médicos de apoyo, aprobada por R.M N° 372-2011-MINSA





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

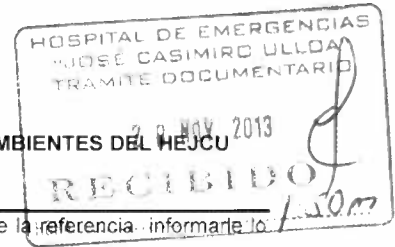
Miraflores, 27 de Noviembre del 2013

INFORME N° 206 -2013-OEPP-EPO-HEJCU

A : **DR. MANUEL A. VILCHEZ ZALDIVAR**
Director General del HEJCU

Asunto : **PROYECTO MANUAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES DEL HEJCU**

Referencia : Expediente N° 13-015647-001



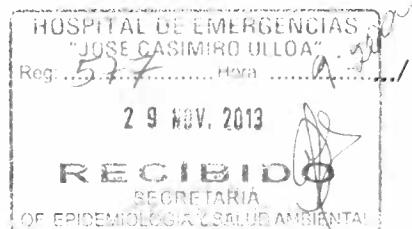
Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y mediante el documento de la referencia informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- 1.2 Ley N° 27657, Ley de Ministerio de Salud
- 1.3 Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- 1.4 Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 1.5 Resolución Ministerial N° 554-2012/MINSA, NTS N° 096-MINSA/DIGESA V.01, Norma Técnica de Salud de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- 1.6 Resolución Ministerial N° 526-2011/MINSA se aprobó las Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud
- 1.7 Resolución Ministerial N° 1472-2002/MINSA, Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria.
- 1.8 Resolución Ministerial N° 452-2003/MINSA, Manual de Aislamiento Hospitalario.
- 1.9 Resolución Ministerial N° 753-2004/MINSA, Norma Técnica de prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias.
- 1.10 Resolución Ministerial N° 523-2007/MINSA, Guía Técnica de Evaluación Interna de Vigilancia, Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias.
- 1.11 Resolución Ministerial N° 217-2004/MINSA, Norma Técnica: procedimientos para el manejo de residuos sólidos hospitalarios
- 1.12 Resolución Ministerial N° 366-2009/MINSA, Plan Nacional de Vigilancia, Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias con énfasis en la Atención Materna y Neonatal 2009-2010.
- 1.13 Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del HEJCU.
- 1.14 Resolución Ministerial N° 372-2011/MINSA, se aprobó la Norma Técnica para la Limpieza y Desinfección de Ambientes Hospitalarios.
- 1.15 Con Resolución Directoral N° 091-DG-2012-HEJCU, se aprobó el Manual de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", que en el Capítulo IV establece que en las funciones específicas de las Unidades Orgánicas (Oficinas y/o Departamentos) la elaboración del Manual de Procedimientos.
- 1.16 Resolución N° 082-2013-DG-HEJCU, se aprobó el Manual de Procesos y Procedimientos de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
- 1.17 Con Informe N° 097-2013-ASA-OESA/HEJCU, el Área de Salud Ambiental remite a la Jefatura de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental el Proyecto Manual de Limpieza y Desinfección de Ambientes del HEJCU, para su revisión respectiva.
- 1.18 Con Informe N° 195-OESA-HEJCU-2013, la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental remite a la Dirección General el Proyecto Manual de Limpieza y Desinfección de Ambientes del HEJCU, para su revisión y respectiva aprobación.
- 1.19 Con Expediente N° 13-015647-001, la Dirección General remite a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto el Proyecto Manual de Limpieza y Desinfección de Ambientes del HEJCU, para su revisión y opinión técnica.

II. ANÁLISIS

- 2.1 Esta Oficina a través del Equipo de Planeamiento y Organización en cumplimiento de funciones ha revisado el Proyecto Manual de Limpieza y Desinfección de Ambientes del HEJCU, elaborado por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, el cual no se adecuan a los parámetros establecidos según Resolución Ministerial N° 526-2011/MINSA "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- 2.1 De acuerdo a la revisión del Proyecto Manual de Limpieza y Desinfección de Ambientes del HEJCU, ha realizado las siguientes observaciones, las cuales se detallan a continuación:
 - Incluir en la estructura del Proyecto.
 - o Índice.
 - o Introducción.
 - o Finalidad.





PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL DE EMERGENCIAS
"JOSE CASIMIRO ULLOA"

OFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

.../

PÁGINA 2 del INFORME N° 206 -2013-OEPP-EPO-HEJCU

- o Objetivo.
- o Base legal.
- o Ámbito de Aplicación.
- o Contenido.
- o Responsabilidades.
- o Anexos.

III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

- 3.1 Por lo expuesto y en cumplimiento de sus funciones esta Oficina a través del Equipo de Organización y Planeamiento ha revisado el Proyecto Manual de Limpieza y Desinfección de Ambientes del HEJCU, emite las observaciones correspondientes, dado que, no se adecua a los parámetros establecidos para la elaboración de este tipo de documentos de gestión institucional, de acuerdo a la normatividad vigente, antes citada.
- 3.2 En ese sentido se remite a su despacho y se sugiere levantar las observaciones correspondientes, para su respectiva aprobación mediante Resolución Directoral el citado Proyecto.
- 3.3 Se adjunta el Proyecto Manual de Limpieza y Desinfección de Ambientes del HEJCU, para subsanar las observaciones mencionadas.

Sin otro particular, es lo que informo a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

JHDC/job
Cc.- Archivo

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

.....
Dr. JACKSON H. DELGADO CACERES
Director de la Oficina Ejecutiva de
Planeamiento y Presupuesto
C.M.P. 22527 R.N.E.